

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e Informe de gestión del ejercicio 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<i>Valoración de la cartera</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3, <i>Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos</i> y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la <i>Cartera de inversiones financieras</i> al 31 de diciembre de 2018. Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera</i> Solicitud a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis. Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.
--	--

Aspectos más relevantes de la auditoría Modo en el que se han tratado en la auditoría

Fusión de Instituciones de Inversión Colectiva

Con fecha 18 de enero de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Kutxabank RF Enero 2018, F.I. y Kutxabank Horizonte 95/2018 Plus, F.I. por Kutxabank Tránsito, F.I. Esta fusión se efectuó en mayo de 2018.

Esta fusión ha supuesto la adquisición en bloque, a título de sucesión universal, de todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos. Por este motivo, Kutxabank Tránsito, F.I., queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los Fondos absorbidos.

Identificamos estas operaciones como aspectos relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto y, por tanto, en el valor liquidativo del Fondo.

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de los Fondos absorbidos en los estados financieros del Fondo absorbente, centramos nuestros procedimientos de auditoría, en aspectos como:

- Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los Fondos absorbidos, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dichas fusiones.
- Revisión del cálculo de las ecuaciones de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros de los Fondos absorbidos en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a las fechas de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto del Fondo absorbente se encuentra fundamentalmente invertido en instrumentos financieros, hemos re-ejecutado los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y comprobado que los instrumentos financieros aportados en la fusión por los Fondos absorbidos coinciden con la cartera que se ha transferido al Fondo absorbente, a las fechas de fusión.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia para concluir sobre el adecuado registro contable de las operaciones.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, en la que se menciona que, con fecha 30 de noviembre de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, la fusión por absorción por la que Kutxabank Garantizado Bolsa Europa, Fondo de Inversión y Kutxabank Rentas Octubre 2018, Fondo de Inversión sean absorbidos por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Los administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

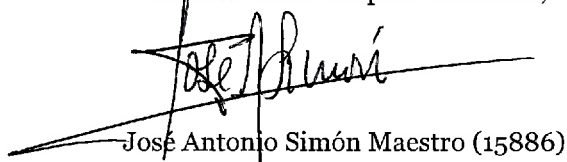
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

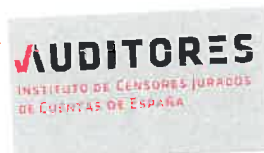
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. [SO242]



José Antonio Simón Maestro (15886)

15 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/03894

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	51 530 343,38	79 342 620,08
Deudores	-	3 836,53
Cartera de inversiones financieras	49 348 843,35	78 085 760,00
Cartera interior	47 596 022,53	78 161 515,70
Valores representativos de deuda	47 596 022,53	78 161 515,70
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 801 281,84	-
Valores representativos de deuda	1 801 281,84	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(48 461,02)	(75 755,70)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 181 500,03	1 253 023,55
TOTAL ACTIVO	51 530 343,38	79 342 620,08

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	51 513 599,75	79 317 969,15
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	51 513 599,75	79 317 969,15
Capital	-	-
Partícipes	51 549 797,63	79 397 026,68
Prima de emisión	-	-
Reservas	439 246,55	439 246,55
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(475 444,43)	(518 304,08)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 743,63	24 650,93
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 743,63	24 650,93
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	51 530 343,38	79 342 620,08
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	76 631 132,91	102 764 111,24
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	27 331 132,91	24 764 111,24
Otros	49 300 000,00	78 000 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	76 631 132,91	102 764 111,24

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(178 590,08)	(227 304,78)
Comisión de gestión	(101 820,98)	(127 221,35)
Comisión de depositario	(67 879,87)	(84 814,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 889,23)	(15 268,53)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(178 590,08)	(227 304,78)
Ingresos financieros	900,47	9 874,81
Gastos financieros	(265 157,30)	(301 969,36)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(11 247,05)	12 733,33
Por operaciones de la cartera interior	3 512,53	21 775,70
Por operaciones de la cartera exterior	45,22	-
Por operaciones con derivados	(14 804,80)	(9 042,37)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(21 350,47)	(11 638,08)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(21 350,47)	(13 968,62)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	2 330,54
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(296 854,35)	(290 999,30)
Resultado antes de impuestos	(475 444,43)	(518 304,08)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(475 444,43)	(518 304,08)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(475 444,43)				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-				
Total de ingresos y gastos reconocidos	(475 444,43)				

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	79 397 026,68	439 246,55	-	(518 304,08)	-	-	79 317 969,15
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	79 397 026,68	439 246,55	-	(518 304,08)	-	-	79 317 969,15
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(475 444,43)	-	-	(475 444,43)
Aplicación del resultado del ejercicio	(518 304,08)	-	-	518 304,08	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	31 724,90	-	-	-	-	-	31 724,90
Reembolsos	(61 722 742,49)	-	-	-	-	-	(61 722 742,49)
Remanente procedente de fusión	34 362 092,62	-	-	-	-	-	34 362 092,61
Saldos al 31 de diciembre de 2018	51 549 797,63	439 246,55	-	(475 444,43)	-	-	51 513 599,74

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(518 304,08)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(518 304,08)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	58 067 375,16	439 246,55	-	(220 486,46)	-	-	58 286 135,25
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	58 067 375,16	439 246,55	-	(220 486,46)	-	-	58 286 135,25
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(518 304,08)	-	-	(518 304,08)
Aplicación del resultado del ejercicio	(220 486,46)	-	-	220 486,46	-	-	-
Operaciones con participes	127 186,83	-	-	-	-	-	127 186,83
Suscripciones	(87 230 700,15)	-	-	-	-	-	(87 230 700,15)
Reembolsos	108 653 651,30	-	-	-	-	-	108 653 651,30
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	79 397 025,68	439 246,55	-	(518 304,08)	-	-	79 317 969,15

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 7 de diciembre de 2000 bajo la denominación de BBK Garantizado 2, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión el 16 de abril de 2010 y por la denominación actual el 7 de febrero de 2014. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2001 con el número 2.359, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2018, el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., ha acordado una fusión por absorción cuyo detalle mostramos a continuación:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha del Consejo de Administración
1	Kutxabank RF Enero 2018, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/01/2018
1	Kutxabank Horizonte 95/2018, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/01/2018

La C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, la fusión por absorción, según se muestra a continuación:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Número de Registro de C.N.M.V.	Fecha de autorización de C.N.M.V.
1	Kutxabank RF Enero 2018, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4 671	23/02/2018
1	Kutxabank Horizonte 95/2018, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4 861	23/02/2018

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La citada fusión se llevó a cabo, tomando los estados financieros de los Fondos absorbidos, del día anterior a la fecha de la correspondiente fusión, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha de fusión	Fecha de estados financieros	Fecha de inscripción en C.N.M.V.	Ecuación de canje
1	Kutxabank RF Enero 2018, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/05/2018	05/05/2018	25/05/2018	0,886962742
1	Kutxabank Horizonte 95/2018, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/05/2018	05/05/2018	25/05/2018	0,774174150

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe de los Fondos absorbidos ha recibido por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Como consecuencia de las citadas fusiones, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación.

A la fecha de la fusión por absorción, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

Estados financieros (05/05/2018)	Fusión (06/05/2018)	
	Kutxabank RF Enero 2018, F.I.	Kutxabank Horizonte 95/2018, F.I.
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Tesorería	33 521 899,64	845 699,53
Total Activo	33 521 899,64	845 699,53
Partícipes	33 721 407,86	849 293,04
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Pérdidas y ganancias	204 070,45	(4 537,83)
Resto de pasivos	4 562,23	944,32
Total Patrimonio y Pasivo	33 521 899,64	845 699,53
Pérdidas fiscales a compensar	1 809 679,81	218 897,43

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos desde la fecha de cada una de las citadas fusiones por absorción.

Durante el ejercicio 2017, el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., ha acordado tres fusiones por absorción cuyo detalle mostramos a continuación:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha del Consejo de Administración
1	Kutxabank RF Octubre 2016, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	20/10/2016
2	Kutxaestructurado 3, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/01/2017
2	Kutxabank RF Enero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/01/2017
2	Kutxabank RF Febrero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/01/2017
2	Kutxabank Horizonte Enero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/01/2017
3	Kutxabank Horizonte 2017 I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	20/07/2017
3	Kutxabank Horizonte 2017 II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	20/07/2017
3	Kutxabank Horizonte 2017 III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	20/07/2017

La C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, las tres fusiones por absorción, según se muestra a continuación:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Número de Registro de C.N.M.V.	Fecha de autorización de C.N.M.V.
1	Kutxabank RF Octubre 2016, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	1.177	25/11/2016
2	Kutxaestructurado 3, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.056	03/03/2017
2	Kutxabank RF Enero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.149	03/03/2017
2	Kutxabank RF Febrero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.595	03/03/2017
2	Kutxabank Horizonte Enero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.659	03/03/2017
3	Kutxabank Horizonte 2017 I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.154	15/09/2017
3	Kutxabank Horizonte 2017 II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.489	15/09/2017
3	Kutxabank Horizonte 2017 III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.488	15/09/2017

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las citadas fusiones se llevaron a cabo, tomando los estados financieros de los Fondos absorbidos, del día anterior a la fecha de la correspondiente fusión, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha de fusión	Fecha de estados financieros	Fecha de inscripción en C.N.M.V.	Ecuación de canje
1	Kutxabank RF Octubre 2016, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	22/01/2017	21/01/2017	13/02/2017	172,269537381
2	Kutxaestructurado 3, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	14/05/2017	13/05/2017	09/06/2017	0,924405575
2	Kutxabank RF Enero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	14/05/2017	13/05/2017	09/06/2017	1,002449138
2	Kutxabank RF Febrero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	14/05/2017	13/05/2017	09/06/2017	0,890804566
2	Kutxabank Horizonte Enero 2017, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	14/05/2017	13/05/2017	09/06/2017	0,866899183
3	Kutxabank Horizonte 2017 I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/11/2017	18/11/2017	15/12/2017	1,000313032
3	Kutxabank Horizonte 2017 II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/11/2017	18/11/2017	15/12/2017	0,996149724
3	Kutxabank Horizonte 2017 III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	19/11/2017	18/11/2017	15/12/2017	0,995008255

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe de los Fondos absorbidos ha recibido por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Como consecuencia de las citadas fusiones, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

A la fecha de las tres fusiones por absorción, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

Estados financieros (21/01/2017)	Fusión (22/01/2017)			
	Kutxabank RF Octubre 2016, F.I.			
Deudores		-		
Cartera de inversiones financieras		-		
Periodificaciones		-		
Tesorería		24 342 966,79		
Total Activo		24 342 966,79		
Partícipes		12 118 169,76		
Reservas		741 174,28		
Resultados de ejercicios anteriores		11 480 946,60		
Pérdidas y ganancias		(58,01)		
Resto de pasivos		2 734,16		
Total Patrimonio y Pasivo		24 342 966,79		
Pérdidas fiscales a compensar		2 198 396,89		

Estados financieros (13/05/2017)	Fusión (14/05/2017)			
	Kutxaestructurado 3, F.I.	Kutxabank RF Enero 2017, F.I.	Kutxabank RF Febrero 2017, F.I.	Kutxabank Horizonte Enero 2017, F.I.
Deudores	15 690,61	-	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	-	-
Tesorería	4 264 792,34	19 919 476,32	20 497 932,14	31 101 571,23
Total Activo	4 280 482,95	19 919 476,32	20 497 932,14	31 101 571,23
Partícipes	3 564 543,12	20 134 487,02	20 670 274,87	31 197 376,92
Reservas	192 295,63	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias	520 474,80	(221 126,11)	(178 409,52)	(102 457,68)
Resto de pasivos	3 169,40	6 115,41	6 066,79	6 651,99
Total Patrimonio y Pasivo	4 280 482,95	19 919 476,32	20 497 932,14	31 101 571,23
Pérdidas fiscales a compensar	6 583 619,86	3 389 585,00	1 733 795,81	643 443,62

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Estados financieros (18/11/2017)	Fusión (19/11/2017)		
	Kutxabank Horizonte 2017 I, F.I.	Kutxabank Horizonte 2017 II, F.I.	Kutxabank Horizonte 2017 III, F.I.
Deudores	-	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	-
Tesorería	3 449 675,90	4 506 170,11	538 602,57
Total Activo	3 449 675,90	4 506 170,11	538 602,57
Partícipes	3 944 771,30	4 713 335,00	600 797,51
Reservas	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Pérdidas y ganancias	(447 925,14)	(209 994,64)	(65 024,44)
Resto de pasivos	2 829,74	2 829,75	2 829,50
Total Patrimonio y Pasivo	3 449 675,90	4 506 170,11	538 602,57
Pérdidas fiscales a compensar	1 020 786,73	477 646,68	145 984,24

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos desde la fecha de cada una de las citadas fusiones por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1%, del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 0,15%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes han sido las siguientes:

Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas.

Dicha comisión por suscripción, no se aplicará a las entradas producidas por la absorción del patrimonio de otras instituciones de inversión colectiva en el momento de la fusión efectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de las fusiones detalladas en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de los Fondos absorbidos en el ejercicio 2018 a la fecha de las mencionadas fusiones.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	-	3 836,53
	-	3 836,53

El capítulo de "Deudores - Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2017, recogía el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo y a los Fondos absorbidos (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del citado ejercicio.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	16 743,63	24 650,93
	16 743,63	24 650,93

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	47 596 022,53	78 161 515,70
Valores representativos de deuda	47 596 022,53	78 161 515,70
Cartera exterior	1 801 281,84	-
Valores representativos de deuda	1 801 281,84	-
Intereses de la cartera de inversión	(48 461,02)	(75 755,70)
	49 348 843,35	78 085 760,00

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	<u>2 181 500,03</u>	<u>1 253 023,55</u>
	<u>2 181 500,03</u>	<u>1 253 023,55</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0% en ambos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>51 513 599,75</u>	<u>79 317 969,15</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 097 448,80</u>	<u>10 815 152,61</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,28</u>	<u>7,33</u>
Número de partícipes	<u>2 207</u>	<u>3 220</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	27 331 132,91	24 764 111,24
Otros (Ver Nota 6)	49 300 000,00	78 000 000,00
	76 631 132,91	102 764 111,24

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a 27.331.132,91 y 24.764.111,24 euros, respectivamente. Estas bases imponibles negativas han sido generadas por el Fondo absorbente, así como por los Fondos absorbidos hasta la fecha de las fusiones (Nota 1).

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Con fecha 30 de noviembre de 2018, C.N.M.V. ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que Kutxabank Garantizado Bolsa Europa, Fondo de Inversión y Kutxabank Rentas Octubre 2018, Fondo de Inversión sean absorbidos por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2019.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BON ESTADO ESPANA 0,25 2019-01-31	EUR	1 003 270,00	(389,89)	1 003 307,56	37,56
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2019-01-18	EUR	2 004 240,00	(3 836,59)	2 004 316,59	76,59
LETRA ESTADO ESPANA -0,46 2019-02-15	EUR	14 031 080,00	(22 963,49)	14 032 483,49	1 403,49
LETRA ESTADO ESPANA -0,42 2019-05-10	EUR	7 014 000,00	(3 602,66)	7 014 802,66	802,66
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2019-06-14	EUR	1 503 090,00	(319,39)	1 503 334,39	244,39
LETRA ESTADO ESPANA -0,42 2019-03-08	EUR	5 010 150,00	(6 288,51)	5 010 438,51	288,51
LETRA ESTADO ESPANA -0,48 2019-03-08	EUR	8 009 040,00	(1 998,08)	8 008 638,08	(401,92)
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2019-04-05	EUR	9 017 640,00	(7 901,25)	9 018 701,25	1 061,25
TOTALES Deuda pública		47 592 510,00	(47 299,86)	47 596 022,53	3 512,53
TOTAL Cartera Interior		47 592 510,00	(47 299,86)	47 596 022,53	3 512,53

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2018-02-16	EUR	13 026 520,00	(19 676,60)	13 030 206,60	3 686,60
LETRA ESTADO ESPANA -0,38 2018-03-09	EUR	6 011 040,00	(6 752,57)	6 013 172,57	2 132,57
LETRA ESTADO ESPANA -0,43 2018-03-09	EUR	5 006 200,00	(2 223,52)	5 007 573,52	1 373,52
LETRA ESTADO ESPANA -0,56 2018-03-09	EUR	5 007 000,00	(1 770,16)	5 007 120,16	120,16
LETRA ESTADO ESPANA -0,35 2018-04-06	EUR	7 011 830,00	(5 342,88)	7 015 772,88	3 942,88
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2018-05-11	EUR	10 019 500,00	(4 906,44)	10 023 106,44	3 606,44
LETRA ESTADO ESPANA -0,45 2018-05-11	EUR	5 009 450,00	(1 412,51)	5 010 512,51	1 062,51
LETRA ESTADO ESPANA -0,44 2018-06-15	EUR	5 011 400,00	(1 388,68)	5 013 188,68	1 788,68
LETRA ESTADO ESPANA -0,39 2018-01-19	EUR	14 028 000,00	(25 187,71)	14 030 647,71	2 647,71
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2018-01-19	EUR	8 008 800,00	(7 094,63)	8 010 214,63	1 414,63
TOTALES Deuda pública		78 139 740,00	(75 755,70)	78 161 515,70	21 775,70
TOTAL Cartera Interior		78 139 740,00	(75 755,70)	78 161 515,70	21 775,70

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El año 2018 ha sido sensiblemente peor en cuanto a aspectos económicos y geopolíticos en comparación al año anterior, especialmente en la parte final del mismo. El crecimiento económico global ha sido divergente, destacando la fortaleza de EE.UU. impulsado por una política fiscal expansiva y flojeando, en cambio, el resto de las áreas principales, especialmente Europa, afectado en la parte final del año por los cambios normativos en el sector del automóvil. Por otra parte, los bancos centrales continúan retirando estímulos monetarios, la FED subiendo tipos y reduciendo balance y el BCE reduciendo su importe mensual de compra de bonos. Las medidas proteccionistas aplicadas por EE.UU. han generado también una fuerte incertidumbre en torno a una potencial guerra comercial a nivel global, aspecto que, en última instancia acabaría afectando a la citada solidez del crecimiento mundial. Por último, cabe reseñar también la debilidad en ciertos países emergentes (Argentina y Turquía principalmente) y la incertidumbre en Italia en torno a la actividad del nuevo gobierno (especialmente en el lado presupuestario).

En cuanto a los mercados financieros, el año se ha caracterizado por una fuerte aversión al riesgo, especialmente en la parte final del mismo, en línea con lo comentado anterior en la parte de crecimiento económico. Así, los índices principales de renta variable han terminado con caídas importantes (S&P 500 -6,24%, Eurostoxx 50 -14,34%, Ibex 35 -14,97%, Nikkei 225 -12,08%, MSCI Emerging -16,63%). Las citadas dudas sobre el crecimiento futuro, unidas a las incertidumbres existentes en torno a la guerra comercial, han provocado dichas caídas.

A nivel de renta fija, la aversión al riesgo ha sido también la nota destacada del año, muy especialmente en el segundo semestre. Así, en dicho periodo, la rentabilidad de la deuda pública cayó en EE.UU. y Alemania (18 y 6 pb respectivamente en el tramo de 10 años), actuando de activo refugio (la TIR de la deuda americana había repuntado en la primera parte del año siguiendo las citadas subidas de la FED). Los activos de riesgo, en cambio, se han deteriorado en el año. Las caídas bursátiles han afectado negativamente en los diferenciales de la deuda corporativa (121 pb en el caso del índice Xover), mientras que, en el caso de la deuda emergente, los citados casos de Argentina y Turquía, junto al proceso de subida de tipos de la FED, han provocado un fuerte deterioro en su evolución durante el año.

Por último, a nivel de divisas, la citada aversión al riesgo se ha reflejado también en los cruces principales. Así, en este entorno, el dólar y el yen han atraído capitales, revalorizándose frente al resto de divisas principales (4,48% y 7,09% respectivamente frente al euro).

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Previsiones para 2019

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales se expresan en el cuadro adjunto:

	2018	2019	2020
Crecimiento mundial	3,70%	3,50%	3,60%
Economías avanzadas	2,30%	2,00%	1,70%
EE.UU.	2,90%	2,50%	1,80%
Eurozona	1,80%	1,60%	1,70%
Alemania	1,50%	1,30%	1,60%
Francia	1,50%	1,50%	1,60%
Italia	1,00%	0,60%	0,90%
España	2,50%	2,20%	1,90%
Reino Unido	1,40%	1,50%	1,60%
Japón	0,90%	1,10%	0,50%
Economías emergentes	4,60%	4,50%	4,90%
Rusia	1,70%	1,60%	1,70%
China	6,60%	6,20%	6,20%
India	7,30%	7,50%	7,70%
Brasil	1,30%	2,50%	2,20%
México	2,10%	2,10%	2,20%

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, el crecimiento económico ha perdido fuelle a lo largo de los últimos meses, lastrado por distintos factores. Así, el entorno continúa siendo incierto, destacando los siguientes aspectos para el presente año:

- **EE.UU.:** la agresividad de la acción política de la administración Trump, incluyendo la gestión del cierre gubernamental, la guerra comercial y los déficits gemelos, y el papel de la Reserva Federal ante un ciclo económico que ha durado mucho y que algunos auguran se podría acercar a su final, son los principales puntos de discusión en torno a la economía americana.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- **Europa:** la gestión del proceso del *Brexit* es la gran encrucijada para la economía europea en 2019, dejando en un segundo plano la capacidad de adaptación a una política monetaria menos expansiva por parte del Banco Central Europeo, en un contexto de relativa debilidad en economías como la italiana y en pleno desafío ante los cambios estructurales para gestionar el cambio climático.
- **Emergentes:** una situación financiera razonablemente saneada en términos generales permite afrontar con moderado optimismo el devenir de la guerra comercial emprendida por E.E.U.U, máxime en la medida en que la Reserva Federal ponga freno como se espera a las políticas de endurecimiento monetario, siendo clave la actitud y las medidas de China para gestionar la previsible ralentización de su economía.

2. Evolución de mercados

El escenario planteado dibuja un escenario complicado para los mercados. En cuanto a las curvas de tipos de interés, en zona de mínimos históricos, las previsiones de crecimiento e inflación invitan a esperar a medio plazo un repunte, especialmente en Europa y en Japón, pero la debilidad del ciclo económico dificulta la plasmación de estas expectativas a corto plazo. En todo caso los niveles bajos actuales deberían dejar escaso margen de recorte adicional.

La renta variable indudablemente se enfrenta a numerosos factores de incertidumbre que podrían traer mucha volatilidad, pero los niveles de valoración son en general atractivos, especialmente en términos relativos a las distintas alternativas de inversión, y además en 2019, a diferencia del ejercicio anterior, podría empezar a contarse de nuevo con la “*put*” de la Fed, es decir la red de protección que aporta el Banco central para inyectar liquidez en caso necesario, por lo que aunque no deberíamos esperar grandes revalorizaciones cabe albergar cierto optimismo que permitiría la toma de una moderada exposición al riesgo.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2018

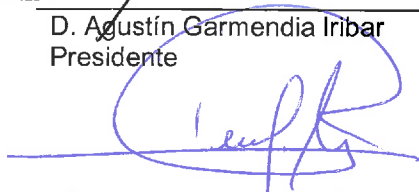
En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

FIRMANTES:



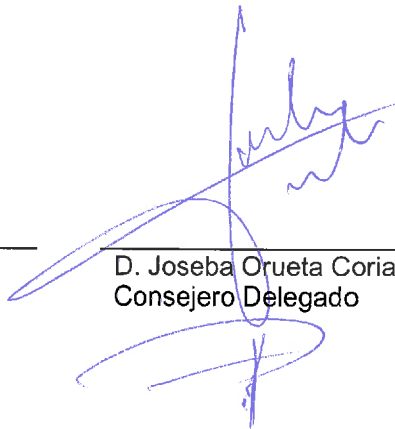
D. Agustín Garmendia Iribar
Presidente



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal



D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado

D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal